

Provincia y Municipios	Censo electoral	Provincia y Municipios	Censo electoral	Provincia y Municipios	Censo electoral
Navalmoral de Béjar ... ..	123	<b>Soria:</b>		Berceruelo ... ..	38
Navamorales ... ..	275	Alpanseque ... ..	158	Castromonte ... ..	437
Puerto Béjar ... ..	637	Aldealseñor ... ..	81	Figuñuela ... ..	296
San Martín del Castañar ... ..	374	Barahona ... ..	304	Langayo ... ..	447
Valdehijaderos ... ..	149	Carrascosa de la Sierra ... ..	39	Mota del Marqués ... ..	473
Atalaya, La ... ..	177	Nepas ... ..	115	Pczuelo de la Orden ... ..	122
Carpio de Azahara ... ..	180			Quintanilla del Molar ... ..	99
Castroiz ... ..	107	<b>Tarragona:</b>		Roturas ... ..	52
Encina, La ... ..	340	Ninguno.		San Pedro de Latarce ... ..	618
Monsarro ... ..	254			Urones de Castroponce ... ..	161
Pastores ... ..	118	<b>Teruel:</b>		Villacarralón ... ..	180
Sahúgo, El ... ..	396	Ababuj ... ..	86	Villaalba de la Loma ... ..	83
Serradilla del Arroyo ... ..	485	Báguena ... ..	708	Villamuriel de Campos ... ..	85
Tenebrón ... ..	239	Belmonte de Emezquin ... ..	191		
Zamarra ... ..	251	Blesa ... ..	213	<b>Vizcaya:</b>	
Mancera de Abajo ... ..	411	Corbalán ... ..	132	Echevarría ... ..	549
Arcediano ... ..	126	Cuevas de Almudén ... ..	96	Ereño ... ..	275
Martinamor ... ..	94	Formiche Alto ... ..	217		
Navarredonda de la Rinconada.	385	Fuentes de Rubielos ... ..	96	<b>Zamora:</b>	
Navarredonda de Salvatierra ...	37	Griegos ... ..	167	Arganín ... ..	168
Negrilla de Palencia ... ..	139	Hinojosa de Jarque ... ..	224	Cazurra ... ..	99
Parada de Arriba ... ..	213	Iglesuela del Cid ... ..	513	Espadañedo ... ..	400
Pino de Tormes, El ... ..	131	Jarque de la Val ... ..	119	Maderal, El ... ..	271
Santa María de Sando ... ..	218	Lidón ... ..	137	Morales de Valverde ... ..	457
Sierpe, La ... ..	72	Mezquita de Jarque ... ..	165	Pías ... ..	331
Valdemierque ... ..	71	Toril y Masegoso ... ..	56	Porto ... ..	427
Ahigal de los Aceiteros ... ..	277	Tornos ... ..	329	Rábano ... ..	774
Cerralbo ... ..	340	Valdecuena ... ..	55	Rebelos ... ..	234
Fuenteliante ... ..	156	Valdeltormo ... ..	445	San Agustín del Pozo ... ..	197
Peralejo de Arriba ... ..	113	Valjunquera ... ..	516	San Justo ... ..	544
<b>Santa Cruz de Tenerife:</b>		Vallecillo, El ... ..	41	San Miguel del Valle ... ..	365
Ninguno.		Villaestor ... ..	383	San Pedro de Ceque ... ..	727
		Visiedo ... ..	301	Santa Clara de Avedillo ... ..	341
<b>Santander:</b>				Santa Colomba de las Monjas ...	304
Ninguno.		<b>Toledo:</b>		Santa María de Valverde ... ..	139
		Ninguno.		Balleza de la Guareña ... ..	303
<b>Segovia:</b>		<b>Valencia:</b>		Videmala ... ..	334
Codorniz ... ..	469	Ninguno.		Villalobos ... ..	416
Pajareros ... ..	54	<b>Valladolid:</b>		Villanueva de las Peras ... ..	309
Zarzueta del Monte ... ..	458	Benafarce ... ..	120	Viñas ... ..	359
<b>Sevilla:</b>		Bercedo ... ..	289		
Ninguno.				<b>Zaragoza:</b>	
				Sobradriel ... ..	470

**10579 REAL DECRETO 815/1979, de 20 de abril, por el que se crean la Subsecretaría y la Secretaría General Técnica de los Ministerios de Administración Territorial y de Universidades e Investigación.**

Creados por el Real Decreto setecientos ocho/mil novecientos setenta y nueve, de cinco de abril, los Ministerios de Administración Territorial y de Universidades e Investigación, y en tanto se procede a la estructuración de sus Centros Directivos, resulta obligado formalizar la creación de los Organos comunes a todo Departamento ministerial, Subsecretaría y Secretaría General Técnica, de acuerdo con la legislación vigente.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**10580 ORDEN de 16 de abril de 1979 por la que se disuelve la Comisión Interministerial para el Estudio del Anteproyecto de Ley, actualizando la legislación sobre «Reclutamiento de los Suboficiales, Oficiales Auxiliares y Especialistas de los tres Ejércitos».**

La Comisión Interministerial para el Estudio del Anteproyecto de Ley, actualizando la legislación sobre «Reclutamiento de los Suboficiales, Oficiales Auxiliares y Especialistas de los tres Ejércitos», fue creada por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 14 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 183), estando adscrita al Alto Estado Mayor.

La Disposición Final Segunda del Real Decreto 2723/1977, de 2 de noviembre, faculta al Ministro de Defensa para determinar la subsistencia o modificación de las Comisiones y Jun-

**DISPONGO:**

Artículo primero.—Se crean en los Ministerios de Administración Territorial y de Universidades e Investigación la Subsecretaría y la Secretaría General Técnica de cada uno de los Departamentos, con las facultades que respectivamente les atribuyen las disposiciones vigentes.

Artículo segundo.—El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA RODRIGO

tas Interministeriales que dependen del Alto Estado Mayor, así como su composición y Organismo o autoridad que ha de responsabilizarse de ellas.

En su virtud, y previa aprobación de la Presidencia del Gobierno, dispongo:

Artículo 1.º Queda disuelta la Comisión Interministerial para el Estudio del Anteproyecto de Ley, actualizando la legislación sobre «Reclutamiento de los Suboficiales, Oficiales Auxiliares y Especialistas de los tres Ejércitos», por haber finalizado los trabajos para los que fue creada.

Art. 2.º Por el Organismo correspondiente del Alto Estado Mayor se hará entrega, en el plazo de un mes, de la documentación y archivos de la citada Comisión a la Subsecretaría de Defensa (Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social).

Madrid, 16 de abril de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN